

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TÉCNICAS DE EJERCICIO DE LA ABOGACÍA CON RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN CIVIL**
Código: 100234
Plan de estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA** Curso: 1
PCEO MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA + ASESORÍA
JURÍDICA DE EMPRESAS
Créditos ECTS: 3.0 Horas de trabajo presencial: 23
Porcentaje de presencialidad: 30.0% Horas de trabajo no presencial: 52
Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GALLEGO DOMÍNGUEZ, IGNACIO (Coordinador)
Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL
Área: DERECHO CIVIL
Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CC. EE. y EE.
E-Mail: jb1gadoi@uco.es

Teléfono: 957218860

Nombre: DE LA CRUZ GIL, ANTONIO
Departamento: PROFESORADO EXTERNO
Área: PROFESORADO EXTERNO
Ubicación del despacho: Colegio de la Abogacía de Córdoba
E-Mail: acruz@uco.es

Teléfono: 957498103

Nombre: DEL REY ALAMILLO, MANUEL
Departamento: PROFESORADO EXTERNO
Área: PROFESORADO EXTERNO
Ubicación del despacho: Colegio de la Abogacía de Córdoba
E-Mail: mdreyabogado@hotmail.com

Teléfono: 957498103

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada



GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG1	Desarrollar la capacidad para identificación de problemas jurídicos y posibles soluciones a los mismos.
CG2	Ser capaz de encontrar jurisprudencia aplicable al caso concreto.
CG3	Ser capaz de identificar normas aplicables a problemas jurídicos concretos.
CG4	Ser capaz de redactar documentos jurídicos.
CT1	Conocer el empleo de bases jurídicas para acceso a información jurídica.
CE1	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a las que se enfrentan los abogados para evitar soluciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
CE3	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
CE4	Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
CE5	Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.
CE7	Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.
CE8	Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
CE10	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
CE13	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto, y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito profesional.
CE14	Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
CE15	Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

OBJETIVOS

1. Estudio de cuestiones teóricas con relación al contenido de la asignatura como medio para alcanzar un conocimiento práctico de la misma.
2. Aprendizaje de aspectos prácticos relativos al contenido de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Representación. Garantías contractuales. Invalidez e ineficacia contractual. Legislación especial arrendaticia urbana. Legislación especial arrendaticia rústica. Arbitraje y mediación

2. Contenidos prácticos

Consideraciones prácticas con relación a la representación, garantías contractuales, invalidez e ineficacia contractual. arrendamientos urbanos, arrendamientos rústicos, mecanismos extrajudiciales de resolución de conflictos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

Paz, justicia e instituciones sólidas

Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones

No hay.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis de documentos</i>	2
<i>Estudio de casos</i>	4
<i>Lección magistral</i>	17
Total horas:	23

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	5
<i>Ejercicios</i>	12
<i>Estudio</i>	35
Total horas:	52

GUÍA DOCENTE**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Casos y supuestos prácticos
Presentaciones PowerPoint

Aclaraciones

No hay

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Asistencia (lista de control)	10%
Casos y supuestos prácticos	30%
Examen tipo test	60%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Durante todo el curso académico

Aclaraciones:**BIBLIOGRAFIA****1. Bibliografía básica**

- **Código civil, LAU, LAR, TRLGDCU, Ley de Arbitraje, Normativa de mediación**

Contratos en general. Garantías contractuales. Ineficacia contractual

- LLAMAS POMBO, E. (director), *Manual de Derecho Civil*, Obligaciones y contratos (coordinado por I. GALLEGO DOMÍNGUEZ), La Ley, Madrid, 2021

*** Arrendamientos urbanos**

- BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, R., *Comentarios a la Ley de Arrendamientos Urbanos*, Aranzadi.

*** Arrendamientos rústicos**

- CASAS MERCADE, *Arrendamientos sobre fincas rústicas*, Bosch

- AGÚNDEZ FERNÁNDEZ, A., *Comentarios a la Ley de Arrendamientos Rústicos*, Comares

- CABALLERO LOZANO, J. M^a, *Comentario a la Ley de Arrendamientos Rústicos*.

- HIDALGO, M., *Ley de Arrendamientos Rústicos*, Civitas.

- RAMOS DE ARMAS, F., *Comentarios a la Ley de Arrendamientos Rústicos*, Thomson-Civitas.

*** Arbitraje. Mediación.**

- CORDÓN MORENO, F., *El arbitraje de derecho privado : estudio breve de la ley 60/2003 de 23 de diciembre de arbitraje*, Civitas, 2005.

- GONZÁLEZ PILLADO, E. y otros, *Arbitraje y mediación en materia de consumo*, Tecnos, Madrid, 2012.

GUÍA DOCENTE

- SÁEZ HIDALGO, I., *Arbitraje y mediación: problemas actuales, retos y oportunidades*, Lex Nova, 2013.

2. Bibliografía complementaria

- ALBALADEJO GARCÍA, M., Tomo II, Derecho de Obligaciones, Edisofer, Madrid, últ. edic.
- DÍEZ-PICAZO Y PONCE DE LEÓN, L., Fundamentos del Derecho civil patrimonial, tomo I, Introducción y Teoría del Contrato, Civitas, Madrid, últ. edic; Fundamentos del Derecho civil patrimonial, tomo II, La relaciones obligatorias, Civitas, Madrid, últ. edic.
- LACRUZ BERDEJO, J.L. (y otros), Elementos de Derecho civil, II, Derecho de obligaciones, Dykinson, Madrid, últ. edic.
- LASARTE ÁLVAREZ, C., Principios de Derecho civil, Tomo II, Derecho de Obligaciones, y Tomo III, Contratos, Marcial Pons, Madrid, últ. edic.
- SÁNCHEZ CALERO, F.J. (coordinador), Curso de Derecho civil II, Derecho de obligaciones, contratos y responsabilidad por hechos ilícitos, Tirant lo Blanch, Valencia, últ. Edic.

- FUENTES LOJO, J.V., Novísima suma de arrendamientos urbanos, J.M. Bosch Editor, S.A..
- LOSCERTALES FUERTES, D., Los arrendamientos urbanos, Sepin.
- Cuadernos jurídicos arrendamientos urbanos, Sepin, Frecuencia Trimestral.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.